LA UNIVERSIDAD EN CONTEXTO

Luis Felipe Gómez Restrepo, S.J.
Rector de Seccional
Pontificia Universidad Javeriana Cali

Jornada intersemestral de Reflexión
Melgar, Agosto de 2014

En su alocución en el foro con los Rectores de las Universidades jesuitas, en abril de 2010, el Padre Adolfo Nicolás, Superior General de la Compañía de Jesús y Gran Canciller de la Universidad, nos proponía un final inacabado para dejarnos reflexionando sobre nuestras universidades. Nos preguntaba:

En este mundo globalizado, con todas sus luces y sombras, ¿sería—o cómo sería— la mejor forma de funcionamiento de estas universidades para responder a la misión de la Iglesia y a las necesidades del mundo? O quizás la pregunta debería ser ¿Qué clase de universidades, con qué prioridades y directivas, llevaríamos, si estuviéramos refundando la Compañía de Jesús en el mundo actual? (Nicolás, S.J., 2010)

En esta línea, encuentro muy apropiada esta Jornada Intersemestral de Reflexión, que busca pensar la Universidad en contexto en un momento de importantes transiciones en nuestro país. Dar respuesta a estas preguntas de manera significativa nos exige contextualizar la Universidad, es decir insertarla con sentido en su entorno.

El contexto como entorno de sentido

Para comenzar es necesario referirse brevemente a la idea de contexto, para extraer de ella algunas claves de comprensión de lo que queremos hacer en estos días. Parto de las dos primeras acepciones del diccionario de la Real Academia.

La primera habla del contexto como el entorno físico o de situación, ya sea político, histórico, cultural o de cualquier otra índole, en el cual se considera un hecho. La segunda, lo define como el entorno lingüístico del cual depende el sentido y el valor de una palabra, frase o fragmento considerados.

En ambas acepciones se ponen en relación tres elementos: un hecho que es considerado, un entorno en el que se realiza la consideración y un sujeto que considera. Y en esta relación surge el sentido y el valor del hecho.

Así, poner en contexto la Universidad implica asumir un punto de vista y un entorno de los que dependerán el resultado del ejercicio y el valor y el sentido que demos a nuestra universidad. El punto de vista nos aportará unos intereses, el entorno establecerá la amplitud del trabajo. Poner en contexto no es un ejercicio neutro, implica asumir compromisos.

Separar estas categorías: sujeto, hecho y entorno, simplifica las cosas y facilita un abordaje analítico. Sin embargo, debemos tener claridad que la realidad es compleja y que las tres se interrelacionan y se condicionan mutuamente. No es fácil demarcar sus fronteras con claridad. Especialmente si nuestro esfuerzo es, precisamente, insertar el hecho en el entorno. Por esto, no debemos perder de vista que el ejercicio de contextualización debe apoyarse en un trabajo analítico, pero no puede agotarse en él. La experiencia nos devuelve la unidad del fenómeno y nos permite percibir el todo con sentido que surge en la interrelación de estas tres realidades.

Me referiré brevemente a estos tres elementos que esperamos poner en relación: nuestra universidad, un punto de vista preferencial y el entorno en el que esperamos ser pertinentes. Y posteriormente, presentaré una experiencia significativa que nos muestra la universidad en contexto desde la práctica. Y cerraré con lo que podríamos llamar la contextualización ignaciana.

El hecho que vamos a considerar: una universidad jesuítica

Al considerar el sustantivo universidad y el adjetivo jesuítica, la Congregación General 34, en su decreto 17, aclara que “el sustantivo garantiza el compromiso con la autonomía fundamental, la integridad y la sinceridad de una Universidad, precisamente en cuanto Universidad… indica los objetivos propios de toda universidad” (CG 34, d.17,6).

El mes pasado tuvimos la oportunidad de asistir al III Encuentro Internacional de Rectores, en Brasil, en el que se reflexionó sobre “el presente y el futuro de las universidades iberoamericanas, sus insuficiencias y potencialidades, y sobre las necesidades y aspiraciones de las sociedades de la región ante el horizonte del siglo XXI” (UNIVERSIA, 2014)

Como resultado se formula la Carta Universia Rio 2014, que presenta una estrategia común de actuación que inicia con el planteamiento de 10 claves estratégicas. La segunda de las cuales es la responsabilidad social y ambiental de la universidad. Al respecto se menciona:

El papel de las universidades, en estrecha cooperación con los gobiernos, empresas y otras instituciones y agentes, resulta decisivo para la puesta en marcha de proyectos de desarrollo local que conecten fructíferamente la formación e investigación con las necesidades del

entorno, al tiempo que establezcan mecanismos de engarce con el sistema productivo y faciliten el emprendimiento y la inserción laboral de los titulados (UNIVERSIA, 2014).

Subrayo: “cooperación con los gobiernos y empresas”, “proyectos de desarrollo local”, “necesidades del entorno”, “engarce con el sistema productivo”. Es decir: no se están esperando torres de marfil que se hablen a sí mismas, sino actores sociales relevantes capaces de decir una palabra con sentido crítico y humanista, en colaboración con otros. En otras palabras, en cuanto universidad, la inserción en el contexto implica su transformación.

Por otro lado, en la propuesta de política pública para la excelencia de la educación superior en Colombia en el escenario de la paz, que se incluye en el “Acuerdo por lo Superior 2034”, presentado al país por el CESU a comienzos de este mes, se desarrolla la importancia de la regionalización como uno de los diez temas propuestos para estructurar el sistema.

“Es posible definir la regionalización de la educación superior como una estrategia para fomentar el acceso, la permanencia y la graduación en este nivel educativo que contribuye al desarrollo local a través de la generación de capacidades instaladas en las regiones… la regionalización se concibe como estrategia de fomento y cierre de brechas, reconoce la importancia de promover la generación de capacidades en los territorios para que, desde su visión contextual y la lectura de las particularidades del entorno, oferten programas de calidad y pertinentes, que contribuyan al desarrollo regional”. (CESU, 2014)

Y aquí quiero subrayar “desarrollo local”, “cierre de brechas”, “visión contextual”, “particularidades del entorno”. Sin perder su mirada global, como más adelante insistirá el mismo documento, se espera que las universidades se inserten en las regiones orientando su actividad académica a la realidad de su entorno regional, entro otras cosas para disminuir las brechas mediante el desarrollo local.

Desde un segundo marco de reflexión, que nos sugiere el adjetivo “jesuítica”, encontramos en el mencionado decreto 17 una invitación a armonizar la universidad con las “exigencias del servicio de la fe y promoción de la justicia establecidas por la CG 32, d.4”, evitando la reducción de la misión de la universidad a una única meta legítima (CG 34, d.17,7).

La Constitución Apostólica Ex Corde Ecclesiae resalta la importancia de la inserción de la universidad en el contexto al afirmar que la Universidad Católica “siente la responsabilidad de contribuir concretamente al progreso de la sociedad en la que opera” (Juan Pablo II, 1990).

En el ámbito de las universidades de la Compañía, encontramos el plan estratégico de AUSJAL. En él se identifica que “el papel de la universidad como agente socialmente responsable ha cobrado una mayor importancia durante las últimas dos décadas.

Este movimiento de la Responsabilidad Social Universitaria implica la ampliación de las funciones tradicionales de la universidad y el surgimiento de un nuevo paradigma que la concibe como un agente activo en la promoción del desarrollo social" (AUSJAL, 2012). Igualmente se aclara que, a diferencia de otras instituciones, para las universidades de la Compañía el papel de agente de cambio social y la responsabilidad para con la sociedad forma parte de su razón de ser.

Y aquí subrayo "ampliación de las funciones de la universidad", "agente activo", "promoción del desarrollo social", "razón de ser".

La actividad universitaria es sin lugar a dudas, un ámbito especial, presencial y virtual, donde se puede hacer vida el principio de "el bien en cuanto más universal más divino", la educación superior nos da la oportunidad de prestarle un servicio de bien mayor y universal a la sociedad.

Desde esta doble consideración, universitaria y jesuítica, se comprende mejor la importancia del contexto para nuestro trabajo en la Javeriana y la relevancia de nuestro trabajo en estos días de reflexión.

El punto de vista: los más necesitados

Hemos visto que el ejercicio de contextualización nos pide pararnos desde un punto de vista. Para abordar este asunto quiero volver al Gran Canciller en su alocución antes mencionada. Continúa el Padre Nicolás: (Ellacuría, S.J., 1989)

"Pienso que una manera mejor, quizás la mejor, y más fundamental de tratar este punto es situarnos nosotros mismos en el espacio espiritual de Ignacio y sus primeros compañeros y –con su energía, creatividad y libertad—hacernos de nuevo la pregunta fundamental: ¿Cuáles son las necesidades de la Iglesia y de nuestro mundo, dónde somos más necesarios, dónde y cómo podemos servir mejor?... Os invitaría, por unos momentos, a pensar de vosotros mismos, no como presidentes o directivos de grandes instituciones, o administradores o académicos, sino como co-fundadores de un nuevo grupo religioso, que discierne la llamada de Dios a vosotros como un cuerpo apostólico en la Iglesia." (Nicolás, S.J., 2010)

Quiero extenderles esta invitación del Padre General y sugerirles que olvidemos por un momento que somos directivos universitarios y que, ubicados existencialmente en el rol de co-creadores de la Javeriana, seamos creativos y libres. Y desde esta perspectiva los invito a considerar las palabras del Padre Ignacio Ellacuría, Rector de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, en 1989, 10 días antes de su asesinato:

"Nuestra Universidad en tanto que Universidad tiene una confesada opción preferencial por los pobres, de quienes aprende en su realidad y en su múltiple expresión integrante y apuntante. Se pone de parte de ellos para poder encontrar la verdad de lo que está pasando y la verdad que entre todos debemos buscar y construir. Hay buenas razones teóricas para pensar que tal pretensión está epistemológicamente bien fundamentada" (Ellacuría, S.J., 1989)

En coherencia con nuestra tradición ignaciana, les propongo que consideremos la Universidad prioritariamente desde la perspectiva de los que son pobres y excluidos por las dinámicas actuales de transición de las que hablábamos hace unos momentos y también por el mismo conocimiento que creamos, conservamos y transmitimos. Les propongo que traigamos sus intereses para que orienten nuestro esfuerzo de inserción en el entorno.

Un entorno multidimensional

De igual manera, contextualizar exige configurar un entorno. En él deben estar considerados los grandes desafíos que determinarán lo que será nuestra vida universitaria. Para la Unesco se trata de los "grandes retos mundiales, entre los que figuran la seguridad alimentaria, el cambio climático, la gestión del agua, el diálogo intercultural, las energías renovables y la salud pública" (UNESCO, 2009). Para la Iglesia la preocupación urgente es: "el desarrollo de los pueblos, que luchan por liberarse del yugo del hambre, de la miseria, de las enfermedades endémicas y de la ignorancia; de aquellos que buscan una participación más amplia en los frutos de la civilización y una valoración más activa de sus cualidades humanas; que se mueven con decisión hacia la meta de su plena realización" (Juan Pablo II, 1990). Todas estas deben ser, entre otras, preocupaciones nuestras en la Universidad.

Nuestra Universidad ha abordado esta pregunta por la configuración de su entorno en sus esfuerzos por definir su institucionalidad. Lo ha hecho en sintonía con las fuentes que definen su identidad universitaria y jesuítica. Al establecer sus estatutos, su proyecto educativo, su misión y su visión hace referencia a los elementos del contexto en el que espera insertarse.

Sin pretender ser exhaustivo, mencionaré algunos elementos, extraídos de los documentos institucionales, que, por esta razón, no pueden faltar al pensar nuestra universidad en contexto.

1) La humanidad, lo humano, los genuinos horizontes de realización y liberación del ser humano, la historia total de salvación. El respeto por los derechos humanos. Una visión ética del mundo.

2) Los pobres y marginados. La brecha entre ricos y pobres y los procesos de incidencia política tendientes a disminuirla.

3) La comunidad colombiana, su identidad nacional, los intereses de la vida concreta de las comunidades humanas y su historia. Las transiciones que mencionaba el Padre Peláez en su alocución.

4) Las regiones del País, las identidades regionales, sus tradiciones, dinámicas, valores y culturas.

5) La ciencia, las fronteras del conocimiento y de su aplicación, compartidas por las distintas comunidades científicas. La dimensión ética del conocimiento.

6) La cultura, el diálogo intercultural. El sentido de los avances científicos y tecnológicos. La ciudadanía democrática responsable.

7) La Iglesia Católica, sus realidades y necesidades en el mundo actual.

8) Las fronteras de la fe, la cultura y la sociedad civil. El diálogo fe-razón.

9) El medio ambiente, la explotación indiscriminada de recursos naturales y su impacto en la vida.

10) La perspectiva global, la comunidad internacional y sus dinámicas. El proceso de globalización. La red de universidades jesuitas.

La experiencia de la Universidad en contexto

Decíamos al comienzo que la Universidad en contexto es sobre todo una experiencia. En ella se integran efectivamente las categorías que hemos presentado. Si la reflexión que hemos seguido hasta ahora puede sernos muy útil durante estos días, la presentación de una experiencia lo será, tal vez, de una manera más contundente.

Por supuesto, nuestra institución cuanta con muchas y muy relevantes experiencias que pueden ayudarnos para este fin. Quiero compartir con Ustedes la honda satisfacción de encontrarme en Cali, con una experiencia, que no dudo en valorar como una muy buena estrategia universitaria para servirle al suroccidente colombiano, impulsando procesos de diálogo y construcción de confianza entre sectores que han permanecido distanciados y en conflicto. Me refiero al Centro de Estudios Interculturales.

Gracias al trabajo del Centro se han creado lo que muchos reconocen como los “espacios del post-conflicto para construir región”. Este reconocimiento lo reciben por haber permitido encontrar salidas a conflictos que, en el pasado cercano, se habían tratado de solucionar mediante la violencia, la confrontación irracional y la radicalización de las partes, produciéndose mayor polarización e incluso heridos y muertes.

Esto se ha logrado mediante la articulación de cuatro estrategias propiamente universitarias: investigación aplicada interdisciplinaria; formación para tomadores de decisiones en diferentes lugares de la sociedad; facilitación de diálogos, que en primera instancia pueden parecer muy difíciles e imposibles, y trabajo, con bajo perfil, al interior de comunidades, empresas, organizaciones sociales y de entidades del Estado para, crear condiciones para el diálogo.

El trabajo del Centro de Estudios Interculturales es un muy buen ejemplo de investigación interdisciplinaria. Para transformar los conflictos participan profesionales de las áreas de conocimiento que sean necesarias.

Quiero contarles algunos de los logros más visibles, en sus dos años de existencia:

- Haber contribuido a que los ingenios azucareros transformen su estrategia empresarial hacia la sostenibilidad social. Uno de los efectos ha sido la formalización laboral del 98% de los corteros de caña de azúcar, que antes estaban vinculados mediante cooperativas de trabajo asociado. Otro es la firma de convenciones colectivas de trabajo.

- Haber apoyado en la elaboración de los lineamientos sobre Educación Superior Inclusiva e Intercultural que fueron creados en un proceso de diálogo entre las comunidades indígenas y el Ministerio de Educación Nacional.

- Haber realizado la caracterización de 78 conflictos territoriales en el sur-occidente del país con el apoyo a las comunidades, afrodescendientes, indígenas y campesinas para la transformación y solución de los mismos. De estos, se han solucionado 7.

- Haber facilitado el proceso de restablecimiento de las relaciones y la confianza entre Empresa de Energía del Pacífico (EPSA) y las comunidades y autoridades étnico-territoriales de la cuenca del Río Anchicayá. Estos se enfrentaron jurídica, social, y políticamente, en un contexto de violencia armada, durante más de 10 años. En el marco del restablecimiento de las relaciones se ha venido avanzando en la construcción conjunta de estrategias que aportan a la sostenibilidad de la Cuenca y la construcción participativa, interdisciplinaria e intercultural del Plan de Manejo Ambiental de la Central Hidroeléctrica del Bajo Anchicayá, en el marco de la Consulta Previa. Esta experiencia es referenciada hoy como un caso exitoso de resolución de conflictos y de relacionamiento de empresa y comunidades étnicas.

• Haber logrado una alianza entre empresarios del Valle del Cauca y las autoridades indígenas para proteger el agua como recurso estratégico. Un grupo de líderes y altos directivos de los gremios económicos lograron que el Gobierno Nacional suspendiera la concesión minera del Páramo de Pisno a la Anglo Gold Ashanti. Esta fuente de agua se declaró área de conservación y sitio sagrado de las comunidades indígenas. Como resultado de largo plazo, los empresarios han creado el fondo del agua para la vida, que aporta recursos para la protección de este recurso natural y está impulsado el reconocimiento de las autoridades étnicas, en su papel de conservación y protección del Páramo y del agua.

Tradición ignaciana y contextualización

Para finalizar, mencionaré algunos elementos de nuestra tradición ignaciana que nos pueden facilitar el logro del objetivo que buscamos en estos días, es decir: identificar y debatir la inserción de la Universidad en su entorno. Considero que estos elementos, si se me permite la expresión, nos ayudarán a hacer una "contextualización ignaciana".

Traer la historia

En los preámbulos propuestos por San Ignacio para comenzar la oración se pide al ejercitante traer la historia (EE 102) y realizar una composición, viendo el lugar (EE 103). De esta manera, desde el comienzo, el ejercicio y el ejercitante quedan enmarcados en un contexto que evitará que las reflexiones se queden en el plano de la elucubración teórica y permitirá que lleguen a ser transformadoras.

De manera similar, nuestro trabajo de estos días no debe partir de conceptos abstractos, sino de historias concretas. Para comenzar, debemos traerlas y com-ponernos frente a ellas, ser capaces de nombrar los hombres y mujeres que vamos a "ver", poder narrar los relatos que vamos a "escuchar", y estar preparados para describir los eventos que vamos a "mirar". Además, San Ignacio nos pide hacernos parte del entorno: "como si presente me hallare" (EE 114).

Traer la historia significa conocer y reconocer al otro, involucrarse efectivamente con quienes son los destinatarios del servicio. Exige tener esa finura para escuchar, oír, ver y sentir a cada uno en su situación y su identidad.

Considerar las condiciones de tiempos, personas y lugares

San Ignacio pide, en varios lugares de las Constituciones, estar atentos a las circunstancias de tiempos lugares y personas. Esto no es simplemente una versatilidad estratégica que pueda maximizar la eficiencia de nuestro actuar. Se trata una condición de posibilidad "que abre más bien un espacio a la soberana libertad del Creador, que de ninguna manera puede ser limitada. En esta soberana libertad se origina y se enraíza la libertad de la criatura ante

Dios” (Legavre, S.J., 2010). Actuar según tiempos, personas y lugares exige un discernimiento realizado por quien debe tomar una decisión a fin de que "se haga siempre lo que es a mayor servicio divino y bien universal"[Co 618].

Unión de los ánimos para juntar a los desavenidos

La fórmula de 1550, aprobada por el Papa Julio III exige para quien quiere ser jesuita, un interés especial por pacificar a los desavenidos. Este principio es especialmente relevante en este momento en el que se juega la posibilidad de ponerle fin al conflicto armado que hemos padecido por más de 50 años. Nos permitirá insertarnos efectivamente en el trabajo por la paz desde nuestra naturaleza universitaria y nuestra identidad jesuítica. El trabajo por la paz en nuestra Universidad debe ser un eje transversal de todas nuestras funciones sustantivas.

Ir a las fronteras como lugar especial de encuentro entre contexto y transición

En sintonía con la Misión de la Compañía de Jesús, nuestra acción universitaria debe ir a las fronteras. Estas son lugares, geográficos, hermenéuticos y simbólicos donde se dan los cruces de intereses, ideologías, concepciones, visiones y culturas. El trabajo de regionalización que la provincia viene realizando y que se expresa en el Proyecto Apostólico Regional de Provincia ha identificado las fronteras en las cuales descubrimos “lo que Dios está haciendo en cada una de las regiones donde los jesuitas estamos en Colombia" (de Roux, SJ., 2014). En las fronteras se descubren intensamente las transiciones que consideraremos estos días. En las fronteras se hace imprescindible la inserción en el entorno.

Encarnarse en el contexto

Nuestra inserción en el contexto debe ser nuestra respuesta al llamado de Dios que trabaja en todos los elementos del entorno y nos espera en ellos para ser sus colaboradores. Debemos ser capaces de ver “la grande capacidad y redondez del mundo, en la cual están tantas y tan diversas gentes” (EE 103), y descubrir “cómo Dios trabaja y labora por mí en todas cosas criadas” (EE 236).

La contextualización nos pide poner nuestra actividad académica al servicio de la acción misericordiosa de Dios. “Nosotros no llevamos a Dios a los demás con nuestras obras, instituciones y elaboraciones intelectuales, Dios ya está actuando entre la gente, abriéndose paso entre la gente” (de Roux, SJ., 2014). Esto implica comprender que la inserción que buscamos es una realidad cuando nuestra universidad presta un servicio a su entorno.

Así, esta contextualización se convierte en un encuentro con el Dios de la vida y en consecuencia es fuente de fuerza e imprime una motivación que permitirá lograr cada vez mayores niveles de calidad y pertinencia social.

Conclusión

Hemos recorrido brevemente las características del hecho, del punto de vista, y del entorno que ponemos en relación al contextualizar nuestra universidad. Además, hemos revisado nuestra propia experiencia universitaria. Podemos ahora afirmar que pensar la Universidad en contexto no es otra cosa que asumir en toda su profundidad su identidad universitaria y jesuítica. Pensar la Universidad en contexto es responder a las preguntas del Gran Canciller: dónde somos más necesarios, dónde y cómo podemos servir mejor. Esforzarnos por actuar desde una universidad contextualizada es asumir el esfuerzo de re-crearnos: afinando nuestra Visión, ajustando nuestras apuestas y estableciendo prioridades.

La tarea de esta Jornada de Reflexión es de la mayor importancia para una universidad y es esencial en el caso de las universidades de la Compañía de Jesús. Nos sugiere abordar interrogantes urgentes e importantes: ¿cómo lograr formar a nuestros estudiantes para que puedan responder a las transiciones del país?, ¿cuáles conocimientos debemos producir para que estos procesos de transición devengan en escenarios plenamente humanos?, ¿cómo debemos relacionarnos con el entorno para lograr impactos transformadores?

En esta búsqueda de mayor congruencia entre nuestra inspiración y nuestro quehacer cotidiano, tenemos que irnos transformando hacia dentro para asegurar una mayor incidencia hacia fuera.

Debemos estar alerta para que nuestro trabajo estos días supere el riesgo de quedarse en la mera especulación, que es muy necesaria en nuestro ámbito de acción, pero del todo incompleta para un objetivo como el que pretendemos. Para terminar quiero utilizar las palabras del Papa Francisco en su homilía de la misa Crismal del año pasado:

“El que no sale de sí, en vez de mediador, se va convirtiendo poco a poco en intermediario, en gestor. Todos conocemos la diferencia: el intermediario y el gestor «ya tienen su paga», y puesto que no ponen en juego la propia piel ni el corazón… terminan tristes y convertidos en una especie de coleccionistas de antigüedades o bien de novedades, en vez de ser pastores con «olor a oveja»”. (Francisco, 2013)

Vivir la universidad en contexto es asumir el carácter mediador de la educación. No somos simples gestores, tenemos la responsabilidad de poner la verdad, que buscamos y queremos, al servicio de todos, que la necesitan. Al insertarnos en el entorno podemos salir de la universidad y, si me permiten la expresión, convertirnos en “académicos con olor a oveja”.

Trabajos citados

AUSJAL. (2012). Plan Estrategico 2011-2017.
CESU. (2014). Acuerdo por lo Superior 2034.
Compañía de Jesús. (1995). Congregación General 34. Roma.
Consejo Nacional de Acreditación. (2013). Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado. Bogotá.
de Roux, SJ., F. (2014). Presentación. En C. d. Jesús, Proyecto Apostólico regional de Provincia.
Ellacuría, S.J., I. (1989). Discurso.
Francisco. (2013). Homilia Misa Crismal.
Juan Pablo II. (1990). Ex Corde Ecclesiae. Constitución Apostólica. Roma.
Legavre, S.J., P. (2010). Circunstancias. En S. J. García de Castro, Diccionario de Espiritualidad Ignaciana. Sal Terrae.
Nicolás, S.J., A. (2010). Profundidad, universalidad y ministerio académico: desafíos a la educación jesuita de hoy. México: Universidad Iberoamericana.
UNESCO. (2009). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. Paris: UNESCO.
UNIVERSIA. (2014). Carta Universia Rio 2014.